AGUA PURA ETERNO Manantial
Agua Potable Tratada y Envasada
Mas Vida...!

Plato, abril 06 de 2026 **Cotización N.º 4**

Señores
ESE HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON
E.S.M.

En atención a su solicitud, nos permitimos cotizar los siguientes productos.

20 lts	Recarga de Botellones	$ 10.000
38 Uds.	Agua 300 ml premium	$ 4.000
4kls	Cubos de Hielo	$ 3.500
800 mlts	Cubetas de Hielo	$ 800

Nota:
Se entregará un paquete de vasos desechables semanal.
-4 dispensadores en calidad de comodato.
-Asistencia para mantenimiento de dispensadores, sin costo alguno.

Vigencia de la cotización: Treinta (30) días

En espera que nuestra cotización sea de su total satisfacción y poder atender sus pedidos.

RICARDO PEREZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL

Cordialmente,

	FICHA TECNICA	
Nombre del producto	AGUA POTABLE TRATADA	
MARCA	**ETERNO MANANTIAL**	
Registro Sanitario	**RSA-0019542-2022**	
Composición	Agua potable tratada	
Características Sensoriales	**Característica**	**Descripción**
	Sabor	Inobjetable
	Olor	Inobjetable
	Color	Incoloro
	Apariencia	Liquido transparente
Tipo de Tratamiento (proceso de elaboración)	Agua potable sometida a los tratamientos autorizados de filtración y micro filtración, desinfección con UV, Envasado, Rotulado y etiquetado, empaquetado, almacenamiento y distribución.	
Presentación Comercial	300 ml y 3 Litros	
Tipo de envase	Bolsa	
Material del envase	Polietileno	
Condiciones de conservación	Temperatura ambiente, en lugares frescos y secos, protegidos de la luz directa del sol, del polvo y productos con olores fuertes y/o tóxicos.	
Vida útil	40 días	
Porción recomendada	200 ml	
Grupo poblacional	Niños y Mayores de edad	
características Fisicoquímicas	**características**	**Especificación de la marca**
	Ozono a T.0	0.2 mg/lt - 0.5 mg/lt
	Cloro residual libre	0.5 mg/lt - 1,0 mg/lt
	Cloro total	0.6 mg/lt - 1,2 mg/lt
	Dureza Total	<80 mg/lt
	Alcalinidad	<50 mg/lt
	Color	<15 UPC
Características Microbiológicas	**Análisis**	**Límite de especificación UFC/100 mL**
	Bacterias Mesófilas	Menor a 10
	Coliformes	0
	E. coli	0
	Pseudomona Sp.	0
Reglamentación Sanitaria	Resolución 2674/013 Resolución 5109/2005 Resolución 12186/1991 Resolución 2115/2007 Resolución 4143/2012	
FABRICANTE	ETERNO MANANTIAL S.A.S. VIA 14 CR 13 PLATO- MAGDALENA / COLOMBIA	
Responsable del Producto:		

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 12.695.633
PEREZ ACOSTA

APELLIDOS
RICARDO DE JESUS

NOMBRES

Ricardo Perez A
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-JUN-1985
PLATO
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA
AB+ G.S. RH
M SEXO

01-AGO-2003 PLATO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2105200-00171110-M-0012695633-20090820 0015169187A 1 1340039843

CamScanner
Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141175532639

(415)7707212489984(8020) 000014117553263 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 2 6 9 5 6 3 3	8	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 6 9 5 6 3 3	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Plato 5 5 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PEREZ	ACOSTA	RICARDO	DE JESUS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
AGUA POTABLE ETERNO MANANTIAL	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Plato 5 5 5

41. Dirección principal: VIA 14 13 14 BRR LAS NIEVES

42. Correo electrónico: ricardoperezingeniero@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 7 8 8 5 1 3 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 1 0 4	2 0 0 7 0 7 1 6	6 8 1 0	2 0 0 7 0 7 1 6	0 1 4 1			1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	8	5	2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEREZ ACOSTA RICARDO DE JESUS

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141175532639

(415)7707212489984(8020) **000014117553263 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 2 6 9 5 6 3 3	8	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1 9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 2 1 1 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 1 1 1 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 4 5 5 6 5	
78. Departamento	4 7	
79. Ciudad/Municipio	5 5 5	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional		%
83. Nacional público		%
84. Nacional privado		%
85. Extranjero		%
86. Extranjero público		%
87. Extranjero privado		%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 1 1 1 1 5		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141175532639

(415)7707212489984(8020) **000014117553263 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 2 6 9 5 6 3 3	8	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Elaboración de bebidas no alcohólicas, producción de aguas minerales y ot 1 1 0 4	

162. Nombre del establecimiento: AGUA POTABLE ETERNO MANANTIAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Magdalena 4 7	Plato 5 5 5	

165. Dirección: VIA 14 13 14 BRR LAS NIEVES

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 4 5 5 6 6	2 0 1 2 1 1 1 5	
168. Teléfono: 3 0 1 7 8 8 5 1 3 8	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/01/2026 - 15:21:51
Recibo No. H000070064, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gZhbXJhcYr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : RICARDO DE JESUS PEREZ ACOSTA
Identificación : CC. - 12695633
Nit : 12695633-8
Domicilio: Plato, Magdalena

MATRÍCULA

Matrícula No: 145565
Fecha de matrícula: 15 de noviembre de 2012
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 21 de enero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : VIA 14 ENTRE 13 Y 14 BRR LAS NIEVES
Municipio : Plato, Magdalena
Correo electrónico : ricardoperezingeniero@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3017885138
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : VIA 14 ENTRE 13 Y 14 BRR LAS NIEVES
Municipio : Plato, Magdalena
Correo electrónico de notificación : ricardoperezingeniero@hotmail.com

La persona natural **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C1104
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Elaboracion de bebidas no alcoholicas, produccion de aguas minerales y otras aguas embotelladas

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $4.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $4.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $4.000.000,00

Pasivo más patrimonio: $4.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $10.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: AGUA POTABLE ETERNO MANANTIAL
Matrícula No.: 145566
Fecha de Matrícula: 15 de noviembre de 2012
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : VIA 14 ENTRE 13 Y 14 BRR LAS NIEVES
Municipio: Plato, Magdalena

Nombre: PUNTO DE DISTRIBUCION AGUA POTABLE ETERNO MANANTIAL PIVIJAY
Matrícula No.: 248052
Fecha de Matrícula: 28 de octubre de 2021
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 16 13 04
Municipio: Pivijay, Magdalena

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/01/2026 - 15:21:51
Recibo No. H000070064, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gZhbXJhcYr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $10.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : C1104.

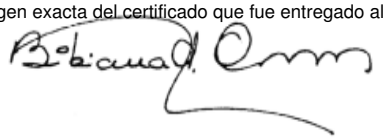
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Bibiana Margarita Ovalle De Andreis
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CECAL LTDA Líderes en Aseguramiento de la Calidad	**INFORME DE RESULTADOS**	**CODIGO: CEC-PO-06/FO-11** **REVISION 05** **FECHA DE VIGENCIA: 2020-05-13**

Nº DE INFORME: CEC-MAR-28-1 **FECHA EMISIÓN DE RESULTADO:** 2026-03-20 **ORDEN Nº:** N/A

1. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE

CLIENTE: AGUA ETERNO MANANTIAL **IDENTIFICACIÓN NIT/C.C:** 12695633-8 **TELEFONO:** 3017885138

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA SOLICITUD: RICARDO PEREZ **MUNICIPIO:** PLATO **DEPARTAMENTO:** MAGDALENA

DIRECCIÓN: Via 14 entre 13 y 14 esquina B/ Los Guayacanes **CORREO:**

2. DATOS DE LA MUESTRA

TIPO DE MUESTRA: AGUA POTABLE TRATADA (ENVASADA) UV

FECHA Y HORA DE TOMA DE LA MUESTRA: 2026-03-06 6:00

FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE MUESTRA: 2026-03-07 9:50 **T. RECIBIDO °C:** 2,6

ASPECTO: Transparente **LOTE:** 03 **REGISTRO SANITARIO:** RSA-F110113

PRESENTACIÓN: Botella Plastica 1 *Lt* **FECHA DE VENCIMIENTO:** 2026-05-20

RESPONSABLE DE LA TOMA DE LA MUESTRA: RICARDO PEREZ

CODIGO INTERNO: MAR 28-26-1

3. RESULTADO FISICOQUÍMICO

ENSAYOS	REFERENCIA NORMATIVA/METODO	RESULTADO OBTENIDO	UNIDADES DE MEDIDA	FECHA DE ANÁLISIS	VALORES PERMISIBLES RESOLUCIÓN 12186/91
Determinación de Color Verdadero	SM 2120 C, Ed 24 - 2023 / Espectrofotometría	1	UPC	2026-03-07	≤ 15
Determinación de Olor	SM 2150 B, Ed 24 - 2023 / Prueba de olor limite	Inobjetable	objetable / Inobjetable	2026-03-07	Inobjetable
Determinación de Turbiedad	SM 2130 B, Ed 24 - 2023 / Nefelometría	0,00	NTU	2026-03-07	≤ 2,0
Determinación de Conductividad	SM 2510 B, Ed 24 - 2023 / Método de laboratorio	92,7	µS/cm	2026-03-07	-
Determinación de Sólidos totales disueltos	SM 2510 B, Ed 24 - 2023 / Electrometrico	46,4	mgSDT/L	2026-03-07	≤ 200
Determinación de pH	SM 4500 H+ B, Ed 24 - 2023 / Electrometría	6,57	Unidades de pH	2026-03-07	6,5 – 9,0
Determinación de Aluminio	SM 3500-Al B, Ed 24 - 2023 / Eriocromo cianina R Espectrofotometría	< 0,010	mg Al/L	2026-03-09	≤ 0,2
Determinación de Cloruros	SM 4500-Cl^- B, Ed 24 - 2023 / Argentométría	14,30	mg Cl^-/L	2026-03-09	≤ 250
Determinación de Dureza total	SM 2340 C, Ed 24 - 2023 / Titulométrico EDTA	19,20	mgCaCO3/L	2026-03-09	≤ 150
Determinación de Hierro total	SM 3500-Fe B, Ed 24 - 2023 /Fenantrolina	< 0,050	mg Fe/L	2026-03-09	≤ 0,3
Determinación de Nitritos	SM 4500-$NO2^-$ B, Ed 24 - 2023 / Colorimetrico	< 0,010	mg $NO2^-$/L	2026-03-09	≤ 0,1
Determinación de Sulfatos	SM 4500-SO_4^{2-} E, Ed 24 - 2023 / Turbidimétrico	<5,0	mg SO_4^{2-}/L	2026-03-09	≤ 250

4. RESULTADO MICROBIOLOGICO

ENSAYOS	REFERENCIA NORMATIVA/METODO	RESULTADO OBTENIDO	UNIDADES DE MEDIDA	FECHA DE SIEMBRA	FECHA DE LECTURA	VALORES PERMISIBLES RESOLUCIÓN 1407/2022-4.3
Recuento de Coliformes Totales	ISO 9308-1:2014/Amd:2016 / Filtración por membrana	<1	UFC/100 *mL*	2026-03-07	2026-03-08	< 1 UFC/100 *mL*
Recuento de *Escherichia coli*	ISO 9308-1:2014/Amd:2016 / Filtración por membrana	<1	UFC/100 *mL*	2026-03-07	2026-03-08	< 1 UFC/100 *mL*
Recuento de *Pseudomonas aeruginosa*	SM 9213 E. 24 th Ed. 2023-filtración por membrana	<1	UFC/100 *mL*	2026-03-07	2026-03-08	< 1 UFC/100 *mL*

Nota 1 : El plan de muestreo es definido y suministrado por el cliente, el laboratorio es responsable de la actividad de la toma de muestra solo cuando el cliente así lo solicita. El Laboratorio no se hace responsable del método de obtención de muestras ni de sus condiciones antes de recibirlas, cuando estos procedimientos no estuvieron a cargo del personal del laboratorio, por tanto, en estos casos no se harán interpretaciones con respecto a la representatividad o validez de las muestras.
Se debe entender <1 UFC/100 mL como 0 UFC/100 mL

Nota 2: Todos los ensayos se realizaron en las instalaciones del laboratorio.

REVISÓ: Cristian Vega f.
QUIMÍCO: CRISTIAN VEGA F.
PQ- 4951 Coordinador Fisicoquimico

APROBÓ:
JOSE LUIS VILLADIEGO M.
Microbiologo, Director de Calidad

NOTA 3: El anterior resultado es válido únicamente para la muestra analizada y se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los análisis; son de carácter confidencial y de propiedad del cliente. Sin la aprobación del laboratorio no se debe reproducir el presente informe, excepto cuando se reproduce por orden judicial.

NOTA 4: El laboratorio se abstiene de hacer comentarios, interpretaciones o recomendaciones acerca de los resultados emitidos en el presente informe, debido al desconocimiento del proceso asociado a la muestra analizada.

****FIN DEL INFORME ****

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 12695633		PEREZ ACOSTA RICARDO DE JESUS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 11 no 10 81	PLATO-MAGDALENA	8888888	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	205725454	9501872828	I	2026/04/10	2026/04/08	NEQUI	0	$513,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	12695633	PEREZ ACOSTA RICARDO DE JESUS																		230201	30	$1,800,000	$288,000	EPS048	30	$1,800,000	$225,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	No	$513,000
Total	**Afiliados(1)**																						$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0		$513,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 12695633		PEREZ ACOSTA RICARDO DE JESUS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 11 no 10 81	PLATO-MAGDALENA	8888888	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	205725454	9501872828	I	2026/04/10	2026/04/08	NEQUI	0	$513,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$288,000	$0	$0	$288,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$288,000	$0	$0	$288,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$225,000	$0	$0	$225,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$225,000	$0	$0	$225,000
TOTAL				1	$513,000	$0	$0	$513,000

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 07 de abril de 2026, a las 10:24:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	12695633
Código de Verificación	12695633260407102453

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293918855

PIB
11:27:56

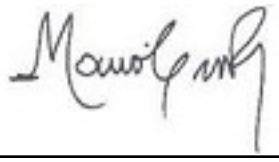
Bogotá DC, 07 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RICARDO DE JESUS PEREZ ACOSTA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 12695633:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:07:28 AM horas del 07/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **12695633**

Apellidos y Nombres: **PEREZ ACOSTA RICARDO DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:12:54 AM horas del 07/04/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **77188848**
Apellidos y Nombres: **GOMEZ MANJARREZ JUAN CARLOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal Único
Powered by CamScanner

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293918338

PIB
11:24:02

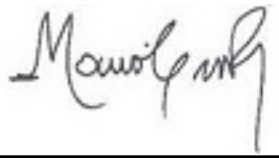
Bogotá DC, 07 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN CARLOS GOMEZ MANJARREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 77188848:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 07 de abril de 2026, a las 11:17:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	77188848
Código de Verificación	77188848260407111754

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



FECHA DE NACIMIENTO 09-JUN-1977

VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

17-AGO-1995 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

ÍNDICE DERECHO

A-2105200-01287010-M-0077188848-20220323 0078536887A 2 8503809263



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 77.188.848

GOMEZ MANJARREZ

APELLIDOS

JUAN CARLOS

NOMBRES

FIRMA

AGUA POTABLE ETERNO
MANANTIAL
NIT. 12695633-8

EL SUSCRIPTO CONTADOR DE LA EMPRESA AGUA POTABLE ETERNO MANANTIAL

CERTIFICA QUE:

Durante los últimos seis meses, la empresa Agua Potable Eterno Manantial, ha cumplido y se encuentra al día en el pago del valor de los aportes a seguridad social integral: salud, riesgos profesionales, pensiones, correspondiente a sus empleados en concordancia a las normas vigentes.

Se expide la presente certificación a los 17 días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), en cumplimiento con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre 2002.

Dado en plato magdalena, a los 17 días del mes de septiembre de 2024, sin otro particular.



JUAN CARLOS GOMEZ MANJARREZ
TP 206748-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4344 0E52 26EB BA62

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN CARLOS GOMEZ MANJARREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 77188848 de VALLEDUPAR (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 206748-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

206748-T



JUAN CARLOS
GOMEZ MANJARREZ
C.C. 77188848
RES. INSCRIPCION 633 DEL 16/09/2015
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

276413 220368